

“EVALUACIÓN : Rigor y Formación. Un Intento de Armonizar Conceptos.”

Autora: *Montserrat García Travé*

Resumen El presente artículo pretende aclarar conceptos respecto de la evaluación y trata de dar solución a una diatriba que , no parece hasta ahora muy bien solucionada: Cómo podemos armonizar el hecho de en la calificación se considere un tanto por ciento entre conceptos procedimientos y actitudes y unos determinados criterios e instrumentos de evaluación.

Palabras clave: Evaluación, Criterios , Instrumentos

1. Algunos de los significados de evaluación.

Si preguntásemos a profesores sobre el significado y como se materializa la evaluación encontraríamos este tipo de opiniones, recogidas por Nidia Elola (2000):

1. Se destacan las opiniones asocian la evaluación a los exámenes y estos últimos son, considerados un instrumento de poder que refleja un estilo de enseñanza conservador y autoritario que produce secuelas negativas en el desarrollo de los alumnos/as
2. La emisión de juicios de valor sobre los alumnos y sobre la calidad de sus tareas se suelen basar en una información muy elemental, es decir que la tendencia en la práctica evaluadora es la de reducir el espectro de las informaciones y por lo tanto sobre simplificar los juicios de valor.
3. Con frecuencia los instrumentos de evaluación se usan a menudo con fines diferentes para los que fueron diseñados por ejemplo cuando se administran altas calificaciones como premios y las bajas calificaciones como castigo convirtiéndolas así en un instrumento de control disciplinario o similar.
4. Se observa un notable desfase entre la teoría y la práctica vinculada con la evaluación atribuible a múltiples causas como la burocracia escolar, la presión del tiempo, cierta inercia y rutina consolidada alrededor de la práctica de la evaluación más tradicional.
5. Los instrumentos de evaluación que habitualmente se diseñan se refieren a un número muy reducido de competencias cognoscitivas, muchas veces reducida a la memorización comprensiva por ejemplo lo cual deja de lado un conjunto importante de procesos y competencias involucrados en el aprendizaje que por lo tanto debieran ser objeto de evaluación.
6. Los significados más frecuentemente asociados con la evaluación son las ideas relativas a:
 - El control externo,
 - La función penalizadora,
 - El cálculo del valor de una cosa.
 - La calificación.
 - El juicio sobre el grado de suficiencia o insuficiencia de determinados aspectos.

En el proceso de construcción de una definición de evaluación que resulte más comprensiva es posible enumerar una serie de características que siempre están presentes en un proceso de evaluación y que sin duda amplían el horizonte de su aplicación.

Es posible afirmar que en todo proceso de evaluación reconocemos la presencia de ciertos componentes:

1. Búsqueda de indicios: Ya sea a través de la observación o de ciertas formas de medición se obtiene información, esa información constituye los indicios visibles de aquellos procesos o elementos más complejos que son objeto de nuestra evaluación. En este sentido siempre hay que tener presente que toda acción de evaluación finalmente se lleva a cabo sobre un conjunto de

indicios que se seleccionan de modo no caprichoso sino sistemático y planificado, pero no por ello dejan de ser indicios. Por ejemplo la indagación sobre la adquisición de determinadas competencias por parte de un grupo de alumno requiere de la búsqueda de indicios, de pistas que nos permitan estimar la presencia o ausencia de dichas competencias.

2. Forma de registro y análisis: A través de un conjunto variado de instrumentos se registran estos indicios, este conjunto de información que permitirá llevar a cabo la tarea de evaluación. En este sentido resulta positivo recurrir a la mayor variedad posible de instrumentos y técnicas de análisis con carácter complementario ya que en todos los casos se cuentan con ventajas y desventajas en el proceso de registro y análisis de la información.

3. Criterios: Un componente central en toda acción de evaluación es la presencia de criterios, es decir de elementos a partir de los cuales se puede establecer la comparación respecto del objeto de evaluación o algunas de sus características. Este es uno de los elementos de más difícil construcción metodológica y a la vez más objetable en los procesos de evaluación. Por una parte se corre el riesgo de reducir toda la evaluación a una acción de carácter normativo en el cual solo se intenta establecer el grado de satisfacción o insatisfacción de determinadas normas. Por otra parte se puede caer en la tentación de eludir la búsqueda o construcción de criterios con lo cual toda acción de evaluación resulta estéril ya que solo es posible hacer una descripción más o menos completa del objeto de estudio pero no resulta factible realizar un análisis comparativo. La mayor discusión en materia de evaluación se plantea alrededor de la legitimidad de los criterios adoptados en una determinada acción evaluativa, es decir quién y cómo se definen estos criterios. Esto se incrementa teniendo en cuenta lo que se planteaba inicialmente de la débil cultura evaluativa de nuestra práctica pedagógica escolar

4. Juicio de valor: Íntimamente vinculado con el anterior pero constituyendo el componente distintivo de todo proceso de evaluación se encuentra la acción de juzgar, de emitir o formular juicios de valor, este es el elemento que diferencia la evaluación de una descripción detallada, o de una propuesta de investigación que no necesariamente debe contar con un juicio de valor. Este es un elemento central de toda acción evaluativa y el que articula y otorga sentido a los componentes definidos anteriormente por lo que tanto la búsqueda de indicios, las diferentes formas de registro y análisis y la construcción de criterios estarán orientadas hacia la formulación de juicios de valor.

5. Toma de decisiones: Por último la toma de decisiones es un componente inherente al proceso de evaluación y que lo diferencia de otro tipo de indagación sistemática. Las acciones evaluativas cobran sentido en tanto soporte para la toma de decisiones. Este es un elemento que adquiere importancia central y no siempre es tenido en cuenta por quienes llevan a cabo los procesos de evaluación y/o quienes lo demandan. Volver la mirada sobre el componente de toma de decisión significa reconocer que toda acción de evaluación es una forma de intervención que trae aparejada la toma de decisiones en algún sentido, aún cuando la decisión sea la inacción y por lo tanto los procesos o fenómenos objetos de evaluación sufren algún tipo de modificación como

consecuencia de las acciones de evaluación. Por ello se vuelve imprescindible tener presente con anterioridad cuáles son él/los propósitos o finalidades que se persiguen con la evaluación propuesta.

Teniendo en cuenta lo antedicho resulta oportuna, en términos generales, la definición propuesta por T. Tenbrink:

Evaluación es el proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones.

2 .Instrumentos de evaluación.

Centrando la atención en la evaluación de los aprendizajes la preocupación se ubica en la selección de las herramientas, las técnicas y los instrumentos más adecuados para llevar a cabo la tarea de evaluación.

En la búsqueda de los instrumentos de evaluación es necesario tener presente algunos aspectos fundamentales:

a) Una de las principales tareas del evaluador es la construcción de instrumentos, por lo que es en este aspecto dónde se pone de manifiesto la pericia del evaluador;

b) Ningún objeto de evaluación , por ejemplo el dominio de determinadas competencias, puede ser abarcado en su totalidad con un único instrumento, por tanto es necesario abandonar la idea sobre la posibilidad de construir un instrumento de evaluación absolutamente abarcativo;

c) Cada uno de los diferentes tipos de instrumentos y técnicas de recolección y registro de la información posee ventajas y desventajas, la ponderación de ambos aspectos y la idea de complementariedad de estos deben orientar la selección de los instrumentos a emplear.

Existen muchas tipologías o clasificaciones de instrumentos. Vamos a proponer la de D. Blázquez (1992).:

				Program a.	Alumno/ a	Profesor /ra	Concept os	Procedi mi.	Actitude s
PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN	apreciación	Observación directa (sin categorías previas)	Diario del profesor	X	X	X	X	X	X
			Lista de control						
			Escalas de valoración		X			X	X
verificación	Observación indirecta (con categorías previas)		Registro de acontecimientos		X				X
			Muestras de tiempo						
			Registro de intervalos						
			Cronometraje						
PROU			Trabajo teórico		X	X			

	Prueba teórica escrita		X		X		
	Prueba teórica oral						
	Entrevista, Cuestionario	X	X	X			X
	Técnicas sociométricas		X	X			X
	Pruebas de ejecución.		X			X	X
	Trabajos prácticos		X		X	X	
	Cuaderno del alumno/a		X		X	X	X

3. Integración de los criterios y los instrumentos en la calificación.

Habitualmente solemos obtener los criterios de evaluación de los objetivos, estos suelen estar integrados, es decir, poseer un determinado componente conceptual, otro actitudinal y otro procedimental. Cada criterio suele tener un determinado instrumento para saber en qué medida se ha conseguido.

Por otra parte, la calificación, suele tener una valoración en porcentaje de conceptos, procedimientos y actitudes.

Lo que nunca se hace es armonizar estos componentes. Y es muy importante hacerlo, porque si no, corremos el riesgo de cometer el más grave de los errores como decentes: la injusticia.

Es habitual que muchos profesinales minimicen la importancia de la calificación. Esto es un grandísimo error, porque la calificación, primeramente es lo que el alumno/a se va a llevar a casa y con eso será valorado en su ambiente familiar, y por otro, es una magnífica oportunidad de ser rigurosos, es decir, ser capaces de traducir en un dígito objetivo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumno/a. Como dijo Lewis Carrol en "Alicia en el País de las Maravillas": "si no sabes donde vas puedes llegar a cualquier lado".

Mi propuesta es la siguiente: Relacionaré directamente cada uno de los instrumentos con su criterio, tras esto se tendrá que valorar cuál es el porcentaje entre conceptos, procedimientos y actitudes de cada uno de los instrumentos, considerando, por supuesto el que existe en el mismo criterio y cada uno de esos porcentajes tendrá que correlacionarse con el porcentaje entre conceptos, procedimientos y actitudes que manifiesto en mi calificación.

De esta forma conseguimos armonizar todos los elementos de la evaluación ajustando mucho más la relación entre los criterios y la calificación. Algo, que, a mi entender, al convertirá en mucho más justa.

Todo esto puede quedar mucho mejor explicado con la siguiente tabla ejemplo:

CRITERIOS e INSTRUMENTOS	C	P	A	Tot.
1. Conoce y practica las normas de seguridad para los juegos de orientación. -Documento de evaluación. -Diario del profesor.	20	30		50
2. Valora las posibilidades recreativas de este tipo de actividades. -Diario del profesor			20	20
3. Elabora mapas para realizar juegos de orientación. -Trabajo.		10		10
4. Valora el trabajo en equipo y el respeto a las normas como una condición necesaria para el disfrute y progreso en este tipo de actividades. -Comentario personal.			20	20
Porcentaje entre conceptos, procedimientos y actitudes.	20	40	40	100

Un inconveniente inicial que puede surgir en la aplicación de esta propuesta puede ser la complejidad y la lentitud en obtener la Calificación. Afortunadamente ,en la actualidad, el soporte de las hojas de cálculo solucionan este problema respecto del cálculo de todas las medias ponderadas que hay que hacer.

4. Bibliografía.

- AAVV (1994). "Didáctica de la Educación: Diseños curriculares en primaria. Wanceulen. Sevilla.
- Blázquez,D (1990). Evaluar en Educación Física. INDE. Zaragoza.
- Blázquez,D. Elección de un Método. Las situaciones problema. Stadium. Buenos Aires.
- Bueno Moral,M,L (1990). "La Educación Primaria en EF .Gymnos.Madrid.
- DelgadoNoguera, M.A. (1992)."Los Estilos de Enseñanza . Una Propuesta para una Reforma de la Renseñanza". ICE. Granada.
- Elola,N (2000): "Evaluación Educativa". Buenos Aires.
- Sánchez-Bañuelos,F (1986) : " Bases para Una Didáctica de la Educación". Madrid. Ed. Gymnos.

-Torres,J (1992). "Teoría y práctica del entrenamiento deportivo. Consideraciones didácticas. Tomo II. Calcomanía. Granada.